



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 082/2021.

EXPEDIENTE NO: 32/2021

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. BRENDA MAYELA PALA ARELLANO

Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 00602721**, relativa a:

Perdidas económicas y humanas a casa del fenómeno geológico "Deslizamiento de laderas" Así como la fecha en la que ocurrió dicho fenómeno.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Protección Civil**.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 18 de Marzo de 2021

Patricia García Rocha

TSU. PATRICIA GARCÍA ROCHA

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal

C. c. p.- Archivo.





TSU. Patricia García Rocha

Clave Archivista: 045/19.0/3.1

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal

No.de Oficio: 016/2021

Xichu, Gto.

Expediente: 001/2021

Presente:

Asunto: Respuesta a solicitud de información

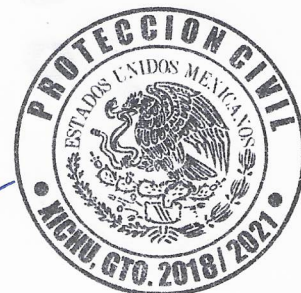
En respuesta del oficio No. 080/2021 con clave archivística 45.0/12.0/232.1, a la solicitud de la C. Brenda Mayela Pala Arellano con número de folio 00602721 de fecha 12 de marzo de 2021; se informa que en el área de Protección Civil no se han reportado casos de Pérdidas económicas y humanas a causa del fenómeno geológico "Deslizamiento de laderas".

Sin más por el momento envío un cordial saludo y quedando a sus órdenes por cualquier duda.

ATENTAMENTE

Xichú, Gto. A 17 de Marzo de 2021

JOSE LUIS RAMIREZ AGUILAR
 DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL



C.c.p Archivo.